



Grado en Educación  
Infantil

## Presentación

A continuación se presentan los principales aspectos relacionados con el **Grado en Educación Infantil** que se imparte en la **Facultad de Ciencias de la Educación de Granada**: descripción y datos básicos de la titulación, información académica y administrativa, orientación para el estudiante, salidas profesionales, compromisos del título con la calidad y una sección con enlaces útiles para el alumnado.

El plan de estudios de este Grado es común para los cuatro centros de la **Universidad de Granada**: Facultad de Ciencias de la Educación de Granada, Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla, Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta y Centro de Magisterio La Inmaculada de Granada. No obstante, se ha realizado una adaptación del plan a cada centro en lo referente a materias optativas o menciones, personal académico, recursos materiales y servicios, etc.

En esta Web que visitas aparecen los principales aspectos relacionados con el Grado en Educación Infantil: descripción y datos básicos de la titulación, información académica y administrativa, orientación para el estudiante, salidas profesionales, compromisos del título con la calidad y una sección con enlaces útiles para el alumnado.

Desde el Equipo Docente del Grado en Educación Infantil animamos a los estudiantes que se encuentran en ese momento tan crucial de elegir los estudios superiores que van a encaminar su vida profesional a cursar este Grado en la Facultad de Ciencias de la Educación de la **Universidad de Granada**. Para ayudarte a tomar esta decisión no tienes más que navegar por las distintas secciones de esta página web.

El Título de Grado en Educación Infantil de la **Universidad de Granada** se imparte en cuatro Centros: Facultad de Ciencias de la Educación de Granada, Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta, Facultad de Educación y Humanidades de Melilla y Centro Adscrito Escuela Universitaria de Magisterio la Inmaculada de Granada. En esta Web y en sus distintos apartados, se recoge información específica de cada uno de ellos:

- Grado en Ed. Infantil (Granada)
- **Grado en Ed. Infantil (Ceuta)**
- Grado en Ed. Infantil (Melilla)
- Grado en Ed. Infantil (Granada - "La Inmaculada")

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

### Datos del título

- Fecha de publicación del título en el BOE: BOE 14 de enero de 2015
- Curso académico de implantación del título: 2010/2011
- Número de cursos en fase de implantación:4
- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas
- Duración del programa (créditos/años): 240 créditos / 4 años
- Tipo de enseñanza: presencial
- Lenguas utilizadas en la impartición del título: Castellano
- Nivel de oferta y demanda de plazas y matrícula: 635 / 3144 / 522
- Centro responsable del título: Facultad de Ciencias de la Educación

### Objetivos

La finalidad del título es **formar profesionales** con capacidad para la atención educativa directa a los niños y niñas de los dos ciclos que componen la educación infantil y para la elaboración y seguimiento de la propuesta pedagógica a la que hace referencia el artículo 14 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y el artículo 43 de la Ley 17/2007 de Educación en Andalucía.

Es **objetivo** del título lograr en los profesionales habilitados para el ejercicio de la profesión regulada de Maestro en Educación Infantil, la capacitación adecuada para afrontar los retos del sistema educativo y adaptar las enseñanzas a las nuevas necesidades formativas y para realizar sus funciones bajo el principio de colaboración y trabajo en equipo.

En consecuencia, los **objetivos generales** contemplados en este título son:

- Alcanzar una **sólida formación personal** de los estudiantes. Aspectos como el autoconocimiento, la estima personal, la capacidad de establecer relaciones de grupo constructivas, la actitud solidaria y democrática, etc. común a los títulos de grado, adquieren especial relevancia en el título de Maestro de Educación Infantil.
- Capacitarles para desarrollar la **labor de maestro de educación infantil** en la sociedad del conocimiento, en las distintas áreas y tareas que la caracterizan, lo que, a grandes rasgos, según el Libro Blanco de Magisterio

(2005), implica que:

- Sean organizadores de la interacción de cada alumno/a con el objeto de conocimiento.
- Actúen como mediadores para que toda la actividad que se lleve a cabo resulte significativa y estimule el potencial de desarrollo de cada uno de los alumnos/as en un trabajo cooperativo de grupo.
- Tengan capacidad para diseñar y organizar trabajos disciplinares e interdisciplinares y de colaborar con el mundo exterior a la escuela.
- Sean capaces de analizar el contexto en el que se desarrolla su actividad y planificarla, dando respuesta a una sociedad cambiante.
- Estén capacitados para ejercer las funciones de tutoría, orientación de los alumnos/as y la evaluación de sus aprendizajes.
- Promover el espíritu crítico y analítico necesario para aplicar los conocimientos adquiridos en distintos ámbitos y contextos profesionales.
- Promover el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

## **Competencias**

### **Competencias generales del Título**

1. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
5. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de

educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia

6. Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
7. Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
8. Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.
9. Conocer la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
10. Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.
11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

### **Competencias relacionadas con la Formación Básica**

1. Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.
2. Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos

0-3 y 3-6.

3. Conocer los fundamentos de atención temprana.
4. Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.
5. Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.
6. Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.
7. Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.
8. Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.
9. Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.
10. Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.
11. Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.
12. Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.
13. Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
14. Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

15. Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables.
16. Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.
17. Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.
18. Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.
19. Comprender que la dinámica diaria en Educación Infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.
20. Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes.
21. Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.
22. Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto
23. Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en Educación Infantil.
24. Dominar las técnicas de observación y registro.
25. Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.
26. Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.
27. Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional.
28. Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas de innovadoras

en Educación Infantil.

29. Valorar la importancia del trabajo en equipo.
30. Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de Educación Infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.
31. Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.
32. Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.

### **Competencias relacionadas con la Formación Obligatoria**

1. Conocer los fundamentos científicos, matemáticos y tecnológicos del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes
2. Conocer estrategias didácticas para desarrollar representaciones numéricas y nociones espaciales, geométricas y de desarrollo lógico.
3. Comprender las matemáticas como conocimiento sociocultural.
4. Conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico y la experimentación.
5. Adquirir conocimientos sobre la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia.
6. Conocer los momentos más sobresalientes de la historia de las ciencias y las técnicas y su trascendencia.
7. Elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible.
8. Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural a través de proyectos didácticos adecuados.
9. Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación.
10. Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa así como las

teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

11. Favorecer las capacidades de habla y de escritura.
12. Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.
13. Conocer la tradición oral y el folklore.
14. Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.
15. Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.
16. Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
17. Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.
18. Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.
19. Adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil.
20. Ser capaz de fomentar una primera aproximación a una lengua extranjera.
21. Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
22. Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.
23. Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.
24. Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.
25. Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.
26. Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.

### **Competencias relacionadas con el Prácticum**

1. Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
2. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así



como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

3. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.
4. Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
5. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
6. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
7. Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.
8. Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

### **Competencias relacionadas con la Formación Optativa**

La formación optativa presenta unas competencias específicas no recogidas en la orden ECI, que devienen de la especificidad de cada materia. Su descripción se realiza en cada una de las Guías Docentes de las asignaturas.

## **Ventajas**

- La **Universidad de Granada** tiene muchos años de historia y un gran prestigio nacional e internacional
- La **Universidad de Granada** ofrece una amplia selección de **programas académicos** de calidad, modernos y con una clara vocación internacional. Hasta el momento se han estado impartiendo 75 titulaciones en los 28 centros docentes de que dispone, incluyendo 24 dobles titulaciones y títulos conjuntos, para sus más de 70.000 estudiantes. La Escuela de Postgrado ofrece 68 Masteres, 116 doctorados y 113 cursos.
- Es una Universidad que apuesta decididamente por la **investigación** de calidad, lo que la ha colocado en puestos destacados de diferentes “ranking” a nivel nacional. Esa apuesta se canaliza a través de 346 grupos de investigación. Las relaciones con el mundo empresarial se realizan a través de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI).

- Es una Universidad con una **gran dimensión internacional**, siendo la primera universidad europea en recepción de estudiantes y la segunda española en envío de estudiantes propios, en los programas de movilidad ERASMUS, Existen también intercambios importantes con universidades de EEUU, Canadá, Latinoamérica, Europa Central y del Este, Países Árabes y del Mediterráneo, Australia, Oceanía y Asia. **Vicerrectorado de Relaciones Internacionales**
- Es una Universidad comprometida con la sociedad, a través de la **Cultura, la Cooperación y el Deporte**. **Secretariado de Extensión Universitaria**
- Mantiene activos mecanismos que garantizan la **Calidad** de sus Servicios, Centros, Titulaciones y profesorado. **Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad**. También se interesa expresamente por la calidad de vida de los componentes de la Comunidad Universitaria. **Vicerrectorado de Calidad Ambiental, Bienestar y Deporte**
- Ofrece un gran catálogo de **Servicios**: Biblioteca, Editorial, Servicio de alojamiento, Colegios Mayores, Comedores, Servicio de Promoción de empleo, Becas, Informática...
- Los egresados de la **Universidad de Granada** acceden relativamente pronto a su primer empleo.
- La **Universidad de Granada** tiene una acreditada experiencia en impartir estudios conducentes al **Título de Maestro**, ya que desde 1846, año en la que se inaugura la Escuela Normal Seminario de Maestros de Instrucción Primaria, se viene impartiendo este tipo de formación.
- Para este Título **Facultad de CC de la Educación de Granada** oferta una gran variedad de asignaturas optativas, que el alumnado puede escoger agrupadas en Menciones, que posibilitan la configuración un currículo acorde con sus intereses y posibles salidas profesionales
- La Facultad de CC de la Educación de Granada aparece como la tercera universidad española con más prestigio en esta Titulación.
- La Titulación lleva inmersa en la experimentación del **Espacio Europeo de Educación** (EEES) y de los créditos europeos (ECTS) seis cursos académicos, lo que indica que los retos que supone la adaptación, están suficientemente avanzados para garantizar una adecuada puesta en marcha del nuevo grado
- En la Facultad de CC de la Educación el **profesorado** que elige docencia en la Titulación se compromete con ésta. Es un profesorado con una larga y solvente trayectoria de docencia e investigación en las áreas relacionadas con este Título. La activa labor investigadora se refleja en 48 proyectos de investigación en curso y la preocupación por la mejora de la docencia se ve refrendada por, al menos, 12 proyectos de innovación docente en realización.
- La Facultad organiza y gestiona las **prácticas** en centros educativos públicos y

concertados, dando la posibilidad a los estudiantes de elegir otros centros para realizar sus prácticas, mediante la firma de convenios específicos.